

ANEXO I
(Reverso)

- (1) Señalar el nivel en que está matriculado y realizando en el presente curso escolar 1988-89. Ejemplo: 8.º EGB, título de Graduado Escolar, etc.
(2) Poner el número del Instituto Politécnico según la preferencia. Si solo desea uno, deje en blanco la segunda preferencia.
(3) Indicar un Centro de los señalados en el artículo 7.2.

ANEXO II

Autorización del cabeza de familia o tutelar

(1) natural de
de provincia de
de años de edad, profesión
con domicilio en provincia
calle de número piso

Declara: Por el presente documento que siendo (2)
del aspirante

..... (3)
le autoriza a tomar parte en la convocatoria de ingreso en los Institutos Politécnicos del Ejército, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número de de 198 y en caso de reunir las condiciones exigidas para su ingreso, queda también autorizado para comprometerse a cumplir, en todos sus términos, las condiciones que se establecen en esta convocatoria.

..... a de de 1989.

El (2)

- (1) Nombre y apellidos del cabeza de familia o tutelar.
(2) Cabeza de familia o tutor.
(3) Nombre y apellidos del aspirante.

9274 RESOLUCION 160/38442/1989, de 14 de abril, de la Subsecretaría, por la que se rescinde el compromiso a un Guardia alumno.

Por haber resultado excluido total según el Tribunal Médico Militar de Granada, causa baja el Guardia alumno que se relaciona, nombrado en Resolución 160/38796/1988, de 26 de agosto, de esta Subsecretaría.

Guardia alumno que causa baja

Documento nacional de identidad: 32.812.927. Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1970. Apellidos y nombre: García Castro, Guillermo. CPR: La Coruña.

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

9275 RESOLUCION 432/38443/1989, de 21 de abril, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla la «base 4» de las convocatorias para ingreso en los Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas que se indican.

En cumplimiento a lo dispuesto en la «base 4, admisión» de las Resoluciones 432/38159/1989, 432/38161/1989, 432/38168/1989, 432/38167/1989, 432/38166/1989, 432/38170/1989 y 432/38171/1989, todas ellas de 28 de febrero («Boletín Oficial del Estado» números 53 y 54), referidas al ingreso en los Cuerpos y Escalas que se relacionan, se publica a continuación el desarrollo de dicha base:

1. *Cuerpos de Sanidad Militar del Ejército de Tierra, de Sanidad (Sección de Medicina) de la Armada y de Sanidad del Ejército del Aire*

a) Las listas de opositores admitidos y excluidos fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 78, del día 24 de abril de 1989.

b) Los opositores excluidos temporales y excluidos definitivos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Para información al respecto se podrá acudir a la Academia de Asistencia Sanitaria del Ejército de Tierra —Secretaría de Exámenes de los Cuerpos de Sanidad—, camino de los Ingenieros, sin número, Carabanchel, Madrid, teléfono 465 26 00, extensión 251.

c) Primera prueba.—Se celebrará el día 5 de junio a las nueve horas, en la Academia de Asistencia Sanitaria del Ejército de Tierra, en la dirección anterior.

d) Segunda prueba.—Reconocimientos médicos: Se realizarán en el hospital militar «Gómez Ulla», de Madrid (Glorieta del Ejército, sin

número, Carabanchel), del día 9 al 15 de junio. A los opositores que superen la primera prueba se les indicará, en el tablón de anuncios de la Academia de Asistencia Sanitaria, el día que le corresponde pasar esta segunda prueba.

La presentación en el hospital se efectuará a las nueve horas, en ayunas y con retención de orina.

e) Tercera prueba.—De aptitud física: Se celebrará el día 19 de junio, a partir de las diecisiete horas, en las Instalaciones Deportivas de la Jurisdicción Central de la Armada (calle Arturo Soria, número 289, Madrid), debiendo acudir el opositor con ropa de deporte y bañador.

f) Cuarta prueba.—Psicotécnica: Se celebrará el día 24 de junio, a las nueve horas, en la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire (carretera de Extremadura, kilómetro 10,500, Cuatro Vientos, Madrid), debiendo presentarse el opositor provisto de lapicero.

g) Pruebas de nivel de conocimientos profesionales.—Comenzarán el día 26 de junio, a las nueve horas, en la Academia de Asistencia Sanitaria del Ejército de Tierra (camino de los Ingenieros, sin número, Carabanchel, Madrid).

2. *Cuerpos de Farmacia Militar del Ejército de Tierra y de Farmacia del Ejército del Aire*

a) Las listas de opositores admitidos y excluidos temporales fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 78, de 24 de abril de 1989.

b) Los opositores excluidos temporales dispondrán de un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Para información al respecto se podrá acudir a la Academia de Asistencia Sanitaria (Farmacia) del Ejército de Tierra, Secretaría de Exámenes de los Cuerpos de Farmacia, calle Sebastián Herrera, número 2, Madrid, teléfono 228 42 02.

c) Primera prueba.—Se celebrará el día 5 de junio, a las nueve horas, en la Academia de Asistencia Sanitaria (Farmacia) del Ejército de Tierra, en la dirección anterior.

d) Segunda prueba.—Reconocimientos médicos: Se realizarán en el hospital militar «Gómez Ulla», de Madrid (Glorieta del Ejército, sin número, Carabanchel), del día 9 al 15 de junio. A los opositores que superen la primera prueba se les indicará en el tablón de anuncios de la Academia anterior el día que le corresponda pasar esta segunda prueba.

e) Tercera prueba.—De aptitud física: Se celebrará el día 20 de junio, a partir de las diecisiete horas, en las Instalaciones Deportivas de la Jurisdicción Central de la Armada (calle Arturo Soria, número 289, Madrid), debiendo acudir el opositor con ropa de deporte y bañador.

f) Cuarta prueba.—Psicotécnica: Se celebrará el día 24 de junio, a las nueve horas, en la escuela de Transmisiones del Ejército del Aire (carretera de Extremadura, kilómetro 10,500, Cuatro Vientos, Madrid), debiendo presentarse el opositor provisto de lapicero.

g) Pruebas de nivel de conocimientos profesionales.—Comenzará el día 26 de junio, a las nueve horas, en la Academia de Asistencia Sanitaria (Farmacia) del Ejército de Tierra (calle Sebastián Herrera, número 2, Madrid).

3. *Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa*

a) Las listas de opositores admitidos y excluidos fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 78, de 24 de abril de 1989.

b) Los opositores excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Para información al respecto se podrá acudir a la Escuela Militar de Estudios Jurídicos —Secretaría de Exámenes del Cuerpo Jurídico—, calle Tamore, número 35, Madrid, teléfono 411 39 64.

c) Primera prueba.—Reconocimientos médicos: Se realizarán en la Policlínica Navai «Nuestra Señora del Carmen» (calle Arturo Soria, 270, Madrid), los días 9 y 12 de junio. Cada opositor recibirá indicación del día concreto que le corresponde. La presentación en el Centro anterior se efectuará a las nueve horas, en ayunas y con retención de orina.

d) Segunda prueba.—De aptitud física: Se celebrará el día 20 de junio, a partir de las diecisiete horas, en las Instalaciones Deportivas de la Jurisdicción Central de la Armada (calle Arturo Soria, número 289, Madrid), debiendo acudir el opositor con ropa de deporte y bañador.

e) Tercera prueba.—Psicotécnica: Se celebrará el día 24 de junio, a las nueve horas, en la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire (carretera de Extremadura, kilómetro 10,500, Cuatro Vientos, Madrid), debiendo presentarse el opositor provisto de lapicero.